

CSIRT.CR

Gerencia de Gobierno Electrónico



Decreto ejecutivo N° 37052-MICIT - 2012

Centro de Respuesta de Incidentes de Seguridad Informática

- ✓ Coordinar con los poderes del Estado, instituciones autónomas, empresas y bancos del Estado, todo lo relacionado con la materia de seguridad informática y cibernética.
- ✓ Concretar el equipo de expertos en seguridad de las Tecnologías de la Información que trabajará para prevenir y responder ante los incidentes de seguridad cibernética e informática que afecten a las instituciones gubernamentales.

DEFINICIÓN CSIRT

Grupo de profesionales responsables de:

- Desarrollar medidas preventivas y reactivas ante incidencias de seguridad en los sistemas de información e infraestructura crítica.
- Estudiar el estado de seguridad global de redes y ordenadores y proporcionar servicios de respuesta ante incidentes a víctimas de ataques en la red.
- Publicar alertas relativas a amenazas y vulnerabilidades y ofrecer información que ayude a mejorar la seguridad de estos sistemas.
- Recibir los informes sobre incidentes de seguridad, analizar situaciones y brindar líneas de acción para atender las amenazas.

Modelo Coordinador

- Instituciones de Gobierno
- Bancos
- NIC.CR
- ISP
- Poder Judicial
- CSJTs Internacionales

Actualmente

- Desarrollo de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad
- Revisión del Marco Jurídico Nacional en cuanto a Cibercrimen
- Revisión del decreto **Nº 37052-MICIT**
- Consolidación de la red de contactos de confianza.
- Adquisición de infraestructura tecnológica para CSIRT-CR
- Sitio web y un formulario de incidentes.
- Pruebas con herramientas OpenSource

Servicios a Mediano Plazo

- Gestión de Incidentes
- Boletines Informativos
- Alertas de Seguridad
- Divulgación y Concientización
- Capacitaciones



Preguntas

Muchas gracias!!!

csirt-cr@micit.go.cr